



## ACTA SE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA YUJULI CENTRO DE AVENTURA Y APRENDIZAJE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Parroquia de Tumbaco calle Rumihuayco lote 140, a doscientos metros del colegio Pachacama, se reúnen las siguientes personas: 1.- Señor Barrera Sandoval Jorge Esteban, propietario de 2400 participaciones de un dólar cada una; 2.- Señora Espinosa Navarro Clara Magdalena, propietaria de 3200 participaciones de un dólar cada una; y, 3.- Señora Espinosa Navarro María Gloria propietaria de 2400 participaciones de un dólar cada una. Por estar el 100% del capital social, los Socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta la Señora Espinosa Navarro María Gloria, y como Secretario de la misma el señor Barrera Sandoval Jorge Esteban. Los Socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2012.
- 3.- Aprobación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

Con relación al primer punto, se constata que se encuentra el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

En referencia al segundo punto, toma la palabra la Señora Espinosa Navarro Clara Magdalena Gerente General de la compañía y pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión, así como las propuestas en materia Administrativa y de Ventas que se han desarrollado durante el año 2012, prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos.



# ECOSPORT ADVENTURE TRAVEL

Granja ES-14 y Grecia  
Edif. Whyhne - Local 3  
Quito - Ecuador  
Telf: + 593 (2) 226 4110

Terminada la participación de la Señora Espinosa Navarro Clara Magdalena, solicita la palabra el Barrera Sandoval Jorge Esteban, y pide se le amplíe la información sobre el resultado del estudio de mercado realizado por la empresa para cubrir nuevos mercados que le permitan mayor cobertura de los servicios de YUJULI CIA LTDA. la Señora Espinosa Navarro Clara Magdalena explica como se inicio con el proyecto y en forma gráfica da a conocer los resultados obtenidos con relación a la competencia, los precios y costos referenciales que servirán de plataforma para el desenvolvimiento y proyección de la Compañía.

Una vez finalizada la explicación la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por el Gerente General.

El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente la Señora Gerente General, Manifiesta que los Estados Financieros han elaborados por la persona encargada del manejo Contable el Señor Juan Carlos Andrango bajo su supervisión y aprobación en su calidad de Representante Legal de YUJULI CENTRO DE AVENTURA Y APRENDIZAJE CIA. LTDA.

Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los informes tomando en cuenta la Legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la compañía.

Los estados son presentados totalmente convertidos a NIIF, tal y como lo requiere la Superintendencia de Compañías. Hace su exposición en forma gráfica Iniciando con el Estado de Situación Financiera, Los valores que se señalan son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio. Explica Cual es el monto de activos en los cuales se hace referencia a la política que se implementara para el manejo de Cuentas por Cobrar ya que el monto es bastante significativo en relación a las ventas del periodo.

El Pasivo se explica que esta formado por las deudas que se tiene con los Socios de la empresa.





El Patrimonio esta conformado por el resultado del ejercicio, y el Capital Suscrito.

El Estado de Resultado Integral muestra los rubros que corresponden a Ingresos, Costos y Gastos que son propios de la actividad de la Compañía y la gestión de la señora Gerente General.

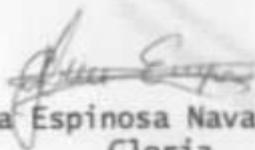
El Estado de Flujo de Efectivo, explica como se manejo el dinero proveniente de las ventas y como se cubrió el monto de cuentas por cobrar para el pago de proveedores.

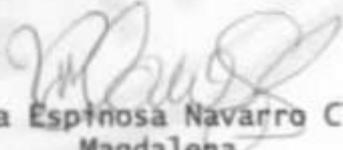
En el Estado de Cambios en el Patrimonio, explica que el resultado expresa los valores del Capital Aportado y Pagado mas el resultado económico actual.

Luego de terminada la Exposición, el Señor Barrera Sandoval Jorge Esteban, propone un receso de 30 minutos luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las Veinte Horas, se Reinstala la sesión, el Señor Secretario, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez constatada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se felicita a la Señora Espinosa Navarro Clara Magdalena, por la Gestión realizada. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte del Señor Secretario de la Junta, para efectuar la redacción de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

  
Señora Espinosa Navarro María  
Gloria  
SOCIA-PRESIDENTE DE LA JUNTA  
CC# 1708732449

  
Señora Espinosa Navarro Clara  
Magdalena  
SOCIA-GERENTE GENERAL  
CC# 1712337177

  
Señor Barrera Sandoval Jorge Esteban  
SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA  
CC# 1715784441